

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución de la Delegación Provincial de Cádiz por la que se anuncia subasta para la enajenación de una finca rústica sita en el término municipal de Tarifa.*

Se saca a pública subasta, para el día 14 de enero de 1975, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Cádiz, en cuya Sección del Patrimonio puede verse el pliego de condiciones generales, una finca rústica, sita en el término municipal de Tarifa, paraje Cerro del Camorro, siendo el tipo de subasta el de 500.000 pesetas.

Cádiz, 26 de noviembre de 1974.—El Delegado de Hacienda.—10.352-A.

*Resolución de la Delegación Provincial de Huesca por la que se anuncia subasta de una finca urbana, sita en Ontiñena.*

Se saca a subasta pública, para el día 29 de enero próximo, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda de Huesca, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, una finca urbana de 135 metros cuadrados, sita en calle Barranco, número 14, de Ontiñena. Tipo de licitación de 7.200 pesetas.

Huesca, 27 de noviembre de 1974.—El Delegado de Hacienda.—10.358-A.

*Resolución de la Delegación Provincial de Jaén por la que se saca a subasta pública una parcela en el término de Santa Elena.*

Se saca a pública subasta, para el día 18 de enero de 1975, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Jaén, en cuya Sección del Patrimonio puede verse el pliego de condiciones generales, una parcela radicada en el término municipal de Santa Elena, tasada en 433.305 pesetas. Jaén, 22 de noviembre de 1974.—El Delegado de Hacienda.—10.359-A.

*Resolución de la Delegación Provincial de Palencia por la que se anuncia tercera subasta para la enajenación de una finca rústica sita en Olmos de Ojeda.*

Se saca a pública tercera subasta, para el día 22 de enero de 1975, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Palencia, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio) puede verse el pliego de condiciones generales, una finca rústica de 1.247 hectáreas de superficie, sita en Olmos de Ojeda, en 1.737 pesetas.

Palencia, 25 de noviembre de 1974.—El Delegado de Hacienda.—10.281-A.

*Resolución de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se anuncia subasta para la enajenación de una finca urbana.*

Se saca a pública subasta, para el próximo día 11 de febrero de 1975, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación

de Hacienda, urbana en Mora de Ebro, calle San Gregorio, número 8, con una superficie de 169 metros cuadrados, siendo el tipo de subasta de 59.500 pesetas. Más informes en la Sección del Patrimonio del Estado.

Tarragona, 1 de noviembre de 1974.—El Delegado de Hacienda.—10.374-A.

#### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Zaragoza por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.*

Acordada por esta Comisión Provincial la contratación mediante subasta pública de la ejecución de las obras que a continuación se relacionan, se hace pública aquella resolución que afecta al Ayuntamiento de Alhama de Aragón: Obra, distribución de aguas y saneamiento. Presupuesto, 21.630.536 pesetas. Fianza provisional, 432.611 pesetas.

Los pliegos de condiciones, Memorias, proyectos, etc., se hallan de manifiesto en unión de la documentación complementaria prevenida, en la Secretaría de la Comisión (Palacio Provincial, plaza de España, 2).

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta al final y debidamente reintegradas con póliza de seis pesetas, se presentarán en dicha Secretaría dentro de los veinte días hábiles siguientes al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas hábiles de oficina, y hasta las trece horas del último de ellos. A ellas se acompañará la documentación prevista en la cláusula quinta del pliego de condiciones.

La apertura de pliegos tendrá lugar al siguiente día hábil del en que termine el plazo de presentación, en el Gobierno Civil de la provincia, a las doce horas. La Mesa estará presidida por el excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, e integrada por el Interventor de la Delegación de Hacienda, un Abogado del Estado de la misma Dependencia, un representante del Organismo central a que afecten las obras y el Secretario de la Comisión Provincial, que dará fe del acto.

La fianza provisional, en la cuantía expresada, podrá constituirse en cualquiera de las formas previstas por la cláusula séptima, en metálico, títulos de la Deuda o mediante aval bancario. La fianza definitiva será del 4 por 100 del presupuesto total de la obra.

La proposición se incluirá en sobre cerrado, en cuyo anverso constará: «Proposición para optar a la licitación referente a .....» (denominación de la obra). La documentación complementaria figurará en sobre distinto.

Abierta la licitación, si se presentasen dos o más proposiciones iguales, se verificará en el mismo acto una licitación por pujas a la llana durante el término de quince minutos, precisamente entre los titulares de aquellas proposiciones, y si terminada dicho plazo subsistiese la igualdad, se decidirá la adjudicación por medio de sorteo.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., calle de ....., número ....., enterado del anuncio publicado con fecha ....., en el «Boletín Oficial .....» número ....., y de las condiciones que se exigen para la obra de ....., se comprometo a realizarla con sujeción a las normas del proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

Asimismo se comprometo a abonar a los obreros y empleados que utilice en esta obra las remuneraciones mínimas de todo orden en cuantía no inferior a los tipos que a la sazón rijan en la localidad, fijados por el Ministerio de Trabajo. (Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 23 de noviembre de 1974.—El Gobernador civil-Presidente.—10.333-A.

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto modificado de precios del desagüe del Estany o río Corbera para mejora de riegos de Las Partidas de la margen derecha del río Júcar, término municipal de Cullera (Valencia).*

El presupuesto de contrata asciende a 16.502.686 pesetas.

Plazo de ejecución: Veintisiete meses. El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia).

Fianza provisional: 330.054 pesetas. Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 7, categoría C.

#### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento de identidad núm. ...., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se comprometo en nombre propio (o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras. (Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 14 de enero de 1975 se admitirán, en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 22 de enero de 1975, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

*Documentos que deben presentar los licitadores*

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 16 de noviembre de 1974.—El Director general, Santiago Serrano Penadán.—10.342-A.

## MINISTERIO DE TRABAJO

*Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Sevilla por la que se anuncia concurso para contratar las obras de construcción de un edificio destinado a Ambulatorio con Centro Terciario de Minusválidos de la Seguridad Social y Agencia del I. N. P., en Dos Hermanas (Sevilla).*

Se convoca concurso para la contratación de las obras de construcción de un edificio destinado a Ambulatorio con Centro Terciario de Minusválidos de la Seguridad Social y Agencia del I. N. P., en Dos Hermanas (Sevilla).

El presupuesto de contrata asciende a sesenta y un millones novecientos noventa y dos mil seiscientos sesenta y cinco pesetas con ochenta y tres céntimos (61.992.665,83-pesetas), y el plazo de ejecución se fija en doce meses a partir de la fecha de su comienzo.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del I. N. P. de dicha Delegación (avenida Queipo de Llano, número 14).

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de treinta días naturales a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día.

Sevilla, 27 de noviembre de 1974.—El Director provincial, Francisco Arenas Martín.—14.895-C.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se anuncia concurso para la adquisición de 3.000.000 de sacos de papel, a utilizar en el envasado de pienso base por las dependencias del SENPA.*

El Servicio Nacional de Productos Agrarios convoca concurso público para el suministro de 3.000.000 de sacos de papel para el envasado de pienso base, con destino a distintas dependencias de este SENPA, con arreglo a las características técnicas y condiciones administrativas de todo tipo que, con sujeción a las disposiciones vigentes, se señalan en el pliego que ha de regir este concurso. El mencionado pliego de condiciones se encuentra a disposición de los señores licitadores en estas oficinas centrales, calle de Beneficencia, número 8.

Para tomar parte en este concurso será requisito indispensable depositar en la Caja General de Depósitos una fianza provisional, por un importe equivalente al 2 por 100 del presupuesto total figurado en la oferta.

Se admitirán las proposiciones durante un plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Dichas proposiciones deberán ser dirigidas al ilustrísimo señor Director general del Servicio Nacional de Productos Agrarios, sito en la calle y número anteriormente citados, ajustándose al modelo de proposición que se inserta a continuación, y presentadas antes de las trece horas del día en que finalice el plazo.

La apertura de los pliegos tendrá lugar en la fecha y hora que oportunamente se anunciará en el tablón de anuncios del SENPA, ante la Mesa del concurso designada al efecto.

La documentación que se presente a este concurso deberá estar debidamente reintegrada.

*Modelo de proposición*

Don ..... en nombre propio (o en representación de ..... según acredita con copia autorizada de poder, que figura en el sobre número 1), ofrece el suministro de ..... unidades de sacos de papel de fabricación ..... (totalmente nacional, parcialmente nacional o totalmente extranjera), cuyas características principales son ..... y por el precio unitario de pesetas ..... (en letra y en cifra), sobre almacenes del SENPA, para entregar en su totalidad, comprometiéndose a servir ..... (en letra y en cifra) unidades (semanales, mensuales, etc.), durante el presente año 1974, a contar desde la fecha en que se le comunique la adjudicación, en los destinos que el SENPA especifique, garantizando la calidad adecuada, fabricación del material ofrecido con sujeción a la norma UNE 57.029 de papel Kraft para sacos G.C., excepto los correspondientes a composición fibrosa, humedad, cenizas e índice de porosidad citadas en el apartado 1.2 del pliego de condiciones, aceptando sin reserva alguna cuanto se establece en dicho pliego de condiciones que rige este concurso.

Asimismo se hace declaración solemne y se justifica por medio de la documentación que se acompaña, que el concursante es industrial debidamente matriculado, fabricante o almacenista, y reúne las condiciones exigidas en el pliego expuesto para tomar parte en el concurso.

(Lugar, fecha, firma y rúbrica.)

Madrid, 29 de noviembre de 1974.—El Director general, Gabriel Ladarias Caldentey.—3.715-B.

## ORGANIZACIÓN SINDICAL

*Resolución de la Obra Sindical del Hogar por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de construcción de 50 viviendas y urbanización, de protección oficial, en Cistierna (León).*

*Objeto:* Construcción de 50 viviendas y urbanización, de protección oficial, en Cistierna (León).

*Tipo de licitación:* 24.436.536 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Doce meses.

*Fianza provisional:* 468.731 pesetas.

*Clasificación de los contratistas:* Grupo C, Edificaciones, subgrupo 2 y categoría d).

*Examen del proyecto y presentación de documentación:* Durante horas de oficina

en la Secretaría Técnica de León o en la Dirección de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, 18-20, Madrid).

*Plazo de admisión de proposiciones:* Durante veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión a las doce horas del último día.

*Celebración de la licitación:* En la Dirección de la Obra Sindical del Hogar, a las doce horas del último de los seis días hábiles siguientes al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

Madrid, 4 de diciembre de 1974.—El Director, Manuel Delgado-Iribarren Negroa. 10.573-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución del Ayuntamiento de Badalona (Barcelona) por la que se anuncia subasta para contratar el proyecto de señalización semafórica que se indica.*

Aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno el proyecto de señalización semafórica del cruce avenida Marqués de Montroig-avenida del Congreso Eucarístico, con mando adicional en la dependencia del Parque de Bomberos y sincronismo con los cruces de avenida del Marisme y calle Tortosa, quedan expuestos al público los pliegos de condiciones que han de regir la subasta, por plazo de ocho días, de conformidad con el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y en el supuesto de que durante ese plazo no se presentase reclamación alguna, por el presente anuncio se convoca al mismo tiempo la oportuna subasta, con la reducción de plazos que prevé el artículo 19 del citado Reglamento. En caso de presentarse reclamaciones durante el período de información de los pliegos de condiciones, la licitación será anunciada nuevamente, una vez resueltas las mismas. La subasta se regirá por las siguientes bases:

*Objeto de la subasta:* Adjudicación y contratación del suministro e instalación de materiales, así como de la obra civil necesaria para la señalización semafórica mencionada.

*Tipo de licitación:* Será el precio presupuesto de 1.972.745 pesetas.

*Garantías:* La provisional para tomar parte en la subasta será de 39.454,90 pesetas, deducida en la forma prevista en el artículo 82 del citado Reglamento, con arreglo al cual lo será asimismo la definitiva.

*Exposición de documentos y presentación de proposiciones:* La presentación de proposiciones se efectuará en la Secretaría Municipal durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al en que finalicen los ocho días de exposición del proyecto y de sus pliegos de condiciones, según el último de estos anuncios publicados en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia. El plazo quedará cerrado a las trece horas de su último día.

Las proposiciones deberán estar redactadas conforme al modelo que se inserta en este anuncio, reintegradas con una póliza de tres pesetas del Estado y 15 pesetas de sellos municipales, y en el sobre que la contenga se incluirán los documentos que se consignan en el pliego de condiciones económico-administrativas, acompañándose poder con los requisitos que señala el artículo 29 del Reglamento de Contratación, cuando los licitadores acudan por medio de representante.

En el exterior del pliego se hará constar: «Proposición para tomar parte en la subasta para la ejecución del proyecto

de instalación semafórica del cruce avenida Marqués de Montróig-avenida Congreso Eucarístico, con mando adicional en la dependencia del Parque de Bomberos y sincronismo con los cruces avenida del Maresme y calle de Tortosa.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar el día siguiente hábil al en que se termine el plazo de admisión, a las doce horas.

**Plazo para realizar las obras:** Cuarenta días, a contar de la fecha de su iniciación, que será inmediatamente después de su adjudicación definitiva.

El pago de las obras e instalaciones realizadas se efectuará mediante certificaciones libradas por el Servicio Técnico Municipal.

A los efectos del artículo 25 del referido Reglamento de Contratación, se hace constar que el pago del precio de la obra contratada, será con cargo al presupuesto ordinario de gastos del año actual.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., enterado de los pliegos de condiciones que ha de regir la subasta para la ejecución del proyecto de señalización semafórica del cruce avenida Marqués de Montróig-avenida Congreso Eucarístico, con mando adicional en la dependencia del Parque de Bomberos y sincronismo con los cruces de avenida del Maresme y calle Tortosa, se compromete a realizarlo con estricta sujeción a dichos pliegos, por el precio de ..... pesetas (en letra y cifra).

(Fecha y firma del proponente.)

Badalona, 25 de noviembre de 1974.—El Secretario, Juan Vila Canut.—10.348-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Godella (Valencia) por la que se anuncia concurso subasta para contratar las obras de pavimentado, urbanización y arreglo de la calle de Ramón y Cajal.**

Se saca a concurso subasta la obra de pavimentado, urbanización y arreglo de la calle de Ramón y Cajal.

**Tipo:** 4.568.564 pesetas.

**Duración del contrato:** Se comenzarán dentro de los veinte días siguientes hábiles a la adjudicación de las obras y se terminarán en el plazo de cuatro meses.

**Garantía provisional:** 91.371 pesetas.

**Garantía definitiva:** La que corresponda conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación.

#### Modelo de proposición

Don ....., que habita en ....., calle ....., número ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en ....., de fecha ..... y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por concurso-subasta de la obra de pavimentado, urbanización y arreglo de la calle de Ramón y Cajal, se compromete a su realización, con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas, que acepta, y demás fijadas, por la cantidad de ..... pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

**Plazo para la presentación de pliegos:** Durante veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de las once a las trece horas, en la Secretaría del Ayuntamiento.

**Apertura de pliegos:** El pliego de «Referencias» al día siguiente al vencimiento del plazo, a las doce horas, en el salón de actos de este Ayuntamiento. El pliego de la oferta económica, en la fecha en que se anuncie en el «Boletín Oficial» de la provincia y antes de los veinte días

hábiles siguientes a la apertura del primer pliego.

De resultar desierto, se celebrará un segundo concurso-subasta, en iguales condiciones, admitiéndose pliegos a partir del día siguiente de haber terminado el primero.

Godella, 25 de noviembre de 1974.—El Alcalde, José Llorens.—10.404-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Guadalajara: por la que se anuncia subasta para contratar las obras que comprende el proyecto de construcción de una vivienda unifamiliar en el depósito de las aguas de la carretera de Zaragoza.**

**Objeto:** Es objeto de esta subasta la contratación de las obras de construcción de vivienda unifamiliar para el Guarda del depósito de la carretera de Zaragoza, de conformidad con el proyecto técnico aprobado al efecto, que forma parte integrante de este pliego.

**Tipo:** El tipo de licitación es la cantidad de quinientas ochenta y tres mil doscientas siete (583.207) pesetas, a la baja.

**Duración:** Las obras deberán quedar terminadas en el plazo de ocho meses a partir de la fecha de adjudicación definitiva.

**Garantías:** Se señala un año como plazo de garantía.

**Fianzas:** La provisional será de 30.000 pesetas, siendo preciso para tomar parte en la subasta acompañar documento acreditativo de haberla constituido en metálico, en la Depositaria Municipal, y la definitiva, 50.000 pesetas, que podrá constituirse de cualquiera de las formas que determina el artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Licitación:** Se admitirán proposiciones para optar a la presente subasta, durante el plazo de veinte días, contado a partir del siguiente del de la última inserción de este anuncio, de las que han de aparecer en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría Municipal, en horas de oficina, donde podrá examinarse el expediente respectivo, durante el expresado plazo.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las trece horas del día siguiente al en que termine el plazo de presentación de proposiciones, ante la Mesa constituida por el ilustrísimo señor Alcalde, o Concejal en quien delegue, y por el Secretario de la Corporación.

El contratista habrá de cumplir con las disposiciones vigentes en materia laboral, así como con las que tienen por objeto la protección de la industria nacional.

En todo lo no previsto en este pliego regirá el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y legislación aplicable.

Existe crédito suficiente y no se precisa autorización.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., actuando en nombre propio (o en representación de ....., en este supuesto, deberá acompañar poder bastantado por el Secretario de la Corporación), enterado del pliego de condiciones y proyecto técnico, así como de los demás documentos obrantes en el expediente tramitado por el Ayuntamiento de Guadalajara para ejecución mediante subasta de las obras para construcción de vivienda unifamiliar para el Guarda del depósito de la carretera de Zaragoza, cuyo anuncio de licitación ha aparecido en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de ..... de ..... de 19..... y en el de la provincia número ..... de ..... de ..... de 19....., se compromete a ejecutar di-

chas obras con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones y demás provisiones en la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

Acompaña resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional exigida, declarando, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ningún caso de incapacidad o incompatibilidad para optar a la citada subasta.

(Fecha y firma.)

Guadalajara, 25 de noviembre de 1974. El Alcalde.—10.357-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Málaga por la que se anuncia concurso para contratar las obras de urbanización y jardines en los Depósitos de Olletas y Manantiales de Torremolinos.**

Este excelentísimo Ayuntamiento anuncia concurso público para contratar la ejecución de las obras de urbanización y jardines en los Depósitos de Olletas y Manantiales de Torremolinos, de esta ciudad, según proyectos aprobados por acuerdo de esta Corporación, en sesión celebrada el 25 de octubre último.

**Tipo:** 5.140.960 pesetas, con mejora, a la baja.

**Garantías:** Provisional, 131.144 pesetas. La definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Plazos:** El adjudicatario efectuará los trabajos antes de finalizar el primer trimestre de 1975, al ritmo que le indique la oficina técnica municipal de aguas, que, en todo caso, supondrá continuidad durante al menos seis días consecutivos. El de garantía será de un año.

**Pagos:** Por certificaciones mensuales de obra ejecutada, con cargo al presupuesto extraordinario 1974-A, aprobado por Orden del Ministerio de Hacienda de fecha 14 de octubre 1974.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ....., domiciliado en ....., enterado del pliego de condiciones económico-administrativas y presupuestos a regir en el concurso de las obras de urbanización y jardines en los Depósitos de Olletas y Manantiales de Torremolinos, de Málaga, se compromete a tomarlas a su cargo con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma.)

**Expediente:** Puede examinarse en el Negociado de Contratación de esta Corporación.

**Presentación de pliegos:** En dicho Negociado, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** A las doce horas del día hábil siguiente al en que finalice el plazo de admisión, en el salón de sesiones.

Málaga, 29 de noviembre de 1974.—El Alcalde.—10.480-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Santa Lucía (Gran Canaria) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de electrificación de los caminos de accesos a las viviendas de protección oficial en el Parralillo y Cruce de Sardina.**

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 2 de diciembre de 1974, se anuncia la contratación por subasta de las obras de electrificación de los caminos de accesos a las viviendas de protección oficial en el Parralillo y Cruce de Sardina, con arreglo al siguiente pliego de condiciones:

**Objeto:** Ejecución de las obras de electrificación de los caminos de accesos de las viviendas de protección oficial en el Parralillo y Cruce de Sardina, condicionado este pliego de condiciones a que durante la exposición pública por ocho días no se presente contra el mismo reclamación alguna contra su aprobación.

**Capacidad jurídica:** Podrán concurrir a esta licitación las personas naturales y jurídicas, nacionales o extranjeras, que se hallen en plena posesión de su capacidad jurídica o de obrar y no estén comprendidas en ninguno de los casos de excepción señalados en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, o por otra disposición aplicable.

**Presupuesto y tipo de subasta:** El presupuesto de subasta, contrata y tipo de licitación es de un millón setecientos una mil cuatrocientas doce pesetas (1.701.412).

**Plazo de ejecución:** Un mes para comenzar la obra, y seis meses para terminarla, a partir de la formalización del contrato.

**Exposición de documentos:** Los pliegos, Memorias, proyectos, planos y demás documentos que convenga conocer estarán de manifiesto en la Secretaría municipal, para mejor inteligencia de las condiciones.

**Garantías:** Los licitadores deberán constituir previamente una fianza provisional de cuarenta mil quinientos diecinueve pesetas (40.519), en la Depositaria municipal o en la Caja General de Depósitos. El contratista al que le sea adjudicada la obra deberá constituir, antes de su contratación, una fianza definitiva de ochenta mil treinta y ocho pesetas (80.038). Las garantías se constituirán por cualquiera de los medios señalados en el artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Presentación de proposiciones:** En la Secretaría municipal, antes de las trece horas del día que haga diez, contados a partir del siguiente, inclusive, al de la publicación de este pliego en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, si éste fuere posterior.

**Lugar, día y hora en que deba verificarse la apertura de pliegos:** En el salón de actos de las Casas Consistoriales, al día siguiente hábil de vencido el plazo de presentación de pliegos, y a las doce horas.

**Existencia de crédito:** Para la realización de esta obra existe crédito suficiente en presupuesto.

**Autorizaciones necesarias:** No se precisan autorizaciones para la validez de este contrato.

**Forma de pago:** Con cargo al presupuesto ordinario y partidas presupuestarias correspondientes.

#### Modelo de proposición

Don ....., en nombre propio o en representación de ..... (según poder que presenta, debidamente bastantado), con documento nacional de identidad número ....., con domicilio en ....., contratista de obra con carnet de Empresa con responsabilidad número ....., de alta en la licencia fiscal del Impuesto Industrial, epígrafe número ....., con recibo de encontrarse al corriente en dicha contribución, que acompaña, habiendo depositado la fianza provisional, según resguardo que igualmente adjunta, y declarando no hallarse comprendido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, ante V. S. tiene el honor de exponer que, conociendo la Memoria, planos y presupuestos del proyecto para la realización de las obras de alumbrado público de los caminos de accesos a las viviendas de protección oficial en el Parralillo y Cruce de Sardina, se comprometo a realizar dichas obras conforme a los mismos, en el plazo señalado en la cláusula de este pliego de condiciones, ofreciendo una baja en todas y cada una de las unidades de su presupuesto de ejecución por contrata del ..... por ciento, o en cada una de las siguientes, como a continuación se especifica.

Santa Lucía, 3 de diciembre de 1974.—  
El Alcalde.—10.597-A.

**Resolución del Organismo de Gestión de los Servicios Benéfico-Sanitarios del Cabildo Insular de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para la adquisición de prendas de uniforme para el personal Ayudante Técnico Sanitario y Auxiliar de Clínica del Hospital Insular.**

Cumplimentando lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace saber que este Organismo de Gestión convoca el siguiente concurso:

1.º **Objeto del contrato:** Adquisición de prendas de uniforme para el personal

Ayudante Técnico Sanitario y Auxiliar de Clínica del Hospital Insular.

2.º **Precio máximo:** A fijar por los concursantes.

3.º **Plazo:** El plazo de entrega se fija en noventa días desde la formalización del contrato.

4.º **Garantía provisional:** 25.000 pesetas.

5.º **Garantía definitiva:** El 4 por 100 del importe de la adjudicación definitiva.

6.º **Proposiciones:** Las proposiciones, firmadas por los interesados, se entregarán en sobre cerrado, en cuyo anverso figurará la siguiente inscripción firmada por el licitador: «Proposición para optar al concurso de adquisición de uniformes convocado por el Organismo de Gestión de los Servicios Benéfico-Sanitarios insulares», en el Registro del Hospital Insular, todos los días hábiles, de ocho a doce de la mañana, hasta el día hábil anterior al de la apertura de pliegos, conforme al siguiente:

#### Modelo de proposición

Don ....., de ..... años de edad, de estado ....., con domicilio en ....., calle de ....., número ....., enterado del pliego de condiciones en que ha de regir el concurso para la adquisición de ..... en nombre propio (o de la Entidad que representa) declara bajo su responsabilidad no hallarse (ni la persona o Entidad que representa) comprendida en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad señaladas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales vigentes.

En su virtud, oferta los siguientes modelos al precio que se indica ..... (los precios en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

7.º **Documentos:** Los concursantes presentarán con su proposición los documentos exigidos en los pliegos de condiciones, que se encuentran de manifiesto en la Asesoría Jurídica del Organismo de Gestión.

8.º **Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la sala de juntas del Hospital Insular, a las doce horas del día siguiente hábil, cumplidos diez, asimismo hábiles, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Palmas de Gran Canaria, 25 de noviembre de 1974.—El Presidente, Adolfo de Castro Matos.—10.368-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE MARINA

#### Juzgados Marítimos Permanentes

##### BILBAO

Don Darío Romani Martínez, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Bilbao.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 12 de noviembre de 1974 por el buque «Peña Gris», de la matrícula de San Sebastián, de la 3.ª lista, folio 1430, al «Acobal», de la 3.ª lista de Pasajes, folio 1512.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se

personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina de Bilbao, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Bilbao a 26 de noviembre de 1974.—El Juez, Darío Romani.—9.055-E.

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Administraciones de Aduanas

##### ALCAÑICES

Por esta Administración se instruye expediente de falta reglamentaria número 37/1973, por intervención del automóvil marca «Simca 1300», matrícula 703-GZ-88, propiedad de Julio Nunes Oliveira, residente en Francia.

Calificadas las actuaciones como dos infracciones cometidas por Julio Nunes de Oliveira a la Ley de Importación Temporal de Automóviles, la primera a su ar-

tículo 1.º en relación con el 10, y la segunda, al artículo 2.º; sancionadas ambas por el artículo 17 de la Ley reguladora, se le imponen sanciones por importe de pesetas 4.000, que deberá hacer efectivas en la Caja de esta Aduana, en el plazo de tres días, contados a partir de la publicación del presente anuncio, pudiendo en el plazo de quince días, contados a partir de la publicación del presente, interponer recurso ante la Junta Arbitral de Aduanas de las provincias de Salamanca y Zamora (Aduana de Fuentes de Oñoro).

Alcañices, 21 de noviembre de 1974.—El Administrador.—8.998-E.

##### BARCELONA

Por el presente se notifica a D. Sbaa Ahmed Ben Mohamed, cuyo domicilio actual se desconoce, que esta Aduana le instruye expediente ITA 103/1974, por la no reexportación de un automóvil «Peugeot», matrícula 271-DV-74 de su propiedad, y que dentro del plazo de los diez días hábiles siguientes al de esta publicación podrá efectuar las alegaciones que